

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
* DEPTO. DE EDUCACION *

-Regularícese y Autorícese Cometido Funcional de Docente de la Escuela Centenario F-700.-

LOTA, 19 AGO. 2022

DECRETO N° 3847 .-(C)

Vistos y Considerando:

Ord. 105, del 02 de junio de 2022, de la Escuela Centenario F-700; Cometidos funcional de la Docente **LILIAN GUTIERREZ MEDINA**; Ley N° 19.070, "Estatuto Docente"; DECRETO N° 300 del 25.08.2021 que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Resoluciones 7 y 8 de 2019 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

REGULARICE Y AUTORÍCESE a Docente **LILIAN GUTIERREZ MEDINA**, Encargada de Biblioteca CRA de la Escuela Centenario F-700 para asistir a encuentro regional con encargada de Biblioteca Viva Leer Copec en Biblioteca Central de la Universidad de Concepción, el día 01 y 02 de Junio de 2022, en Concepción.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESETROS
SECRETARIO MUNICIPAL

SMC/JMAB/MFPA/nrs.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Contraloría
- Sub Depto. Personal
- Carpeta Funcionario.
- Archivo.



SERGIO MANZANO CARRASCO
* JEFE (I) DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"